



**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA**  
**DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO**  
**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO**  
**EJERCICIO FISCAL 2019**

**MEMORIA DE LA ENTIDAD**

**25 07 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**

**1) BASE LEGAL DE CREACION**

LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)"  
 LEY 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"  
 LEY 2199/03 "DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO."

**2) MISION**

PRODUCIMOS CALIDAD CONSTRUYENDO VALORES.

**3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION**

SE HACE NECESARIO REACTIVAR LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, MOTIVANDO LA FUERTE DEMANDA DEL CEMENTO, LO CUAL IMPLICA LA NECESIDAD DE CUBRIR DICHA DEMANDA BRINDANDO SERVICIOS AL CONSUMIDOR DE MANERA PREFERENCIAL, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.  
 SE HACE IMPERIOSA LA NECESIDAD DE CULMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LAS INSTALACIONES, ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, PARA ADECUAR SU TECNOLOGÍA Y NIVELES DE PRODUCCIÓN DE MANERA A OBTENER LA RENTABILIDAD NECESARIA PARA IMPULSAR NUEVAS INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS.

**4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION**

IMPLEMENTAR CON URGENCIA LOS PLANES DE OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ACEPTABLE, A EFECTOS DE ASEGURAR LA RENTABILIDAD PARA POSIBILITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS MEJORAS.  
 GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE CEMENTO PORTLAND PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO LOCAL, POTENCIANDO LA COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE NUEVAS ESTRATEGIAS DE VENTA

**5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES**

LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DEFINIDAS EN ACCIONES PLANIFICADAS COMPRENDE ENTRE OTROS:

1. LA ATENCIÓN PREFERENCIAL HACIA LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES, A LOS EFECTOS DE MANTENER REGULARIDAD DE MARCHA Y ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO NORMAL DE CEMENTO;
2. LA OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES, A FIN DE LOGRAR MAYOR EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD A MENOR COSTO;
3. LA RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS, QUE PERMITA A LA EMPRESA OBTENER ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DENTRO DEL MERCADO NACIONAL Y REGIONAL;
4. LA DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS, ELEMENTOS Y MEDIOS LEGALES QUE FACILITEN LA GESTIÓN, TENDIENTE A LOGRAR LA EFICIENCIA EMPRESARIAL;
5. LA BÚSQUEDA DE NUEVOS MERCADOS DE CEMENTO Y EL SERVICIO DE PREFERENCIA HACIA EL CLIENTE Y CONSUMIDOR.